## Plan General de la Propuesta

El plan general de referencia de implementación de la actual propuesta, proyecto Implementación de la Oficina de Arquitectura y Gobierno del FNA, 2023, lo hemos organizado en dos componentes, o líneas de trabajo en adelante, que responden directamente a las capacidades del FNA a impactar por la propuesta. Estos es, las capacidades CAP01 Gestión de tecnología, y CAP02 Entrega de productos y funcionalidades del FNA (fuente, E-Service Fase II). Estas líneas de trabajo toman el nombre de las capacidades. La imagen siguiente resumen todo el plan, las capacidades y las líneas de trabajo relacionadas.

Nota: los plazos en la imagen son referenciales. Únicamente para indicar duración aproximada en cuanto son elementos para evaluar esta propuesta. Los plazos reales de cada fase del alcance, por separado, serán determinados previo a su ejecución y presentamos a aceptación.



Figure 1: Vista de tiempo de ejecución del proyecto Implementación de la Oficina de Arquitectura y Gobierno del FNA. E-Service Fase III, objeto de esta propuesta. Septiembre, 2023.

Adicionalmente, la planeación general presenta la evolución de la arquitectura del FNA a la par del desarrollo de las líneas de trabajo del plan, Oficina Arquitectura y Transformación Arquitectura (azul y verde en la imagen). Si bien cada una de las dos líneas de trabajo son independientes, contienen fases, fechas, actividades y productos interrelacionados.

### Fases del proyecto / Organización de trabajo

El proyecto propuesto (Implementación de la Oficina de Arquitectura y Gobierno del FNA) está organizado en dos (2) líneas de trabajo (horizontal en el diagrama plan general) y cuatro (4) etapas de tiempo (trimestres, en la imagen). Cada etapa ejecuta las líneas de trabajo y como resultado producirá incrementos tanto en capacidades indicadas en el alcance, como en la arquitectura del FNA.

### Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución, contado desde la firma del contrato y de la autorización de todas las partes, es de 12 meses calendario, no horas hombre. Los meses de trabajo en medida de horas es el siguiente:

horas recurso 12 meses: 180 hrs/mes \* 12 meses = 2.160 hrs proyecto  
horas recursos 12 meses: 2.160 hrs/mes \* 3 recursos, equipo base = 6.840 hrs proyecto  
corte mensual horas recursos total mes: 6.840 hrs proyecto / 12 = 570 horas mes proyecto

Para efectos de facturación mensual, el trabajo en horas de la oficina asciende a 570 horas por mes durante 12 meses de duración del proyecto propuesto.